

Nataliya Dmytruk: La intérprete que se rebeló

Alex G. Barreto

abarretoz@gmail.com

<http://alexelinterprete.blogspot.com>



"Me dirijo a todo quien sea sordo en Ucrania. Nuestro presidente es Victor Yushchenko. No confien en los resultados de la comisión electoral central. Todo es mentira... y en este caso, estoy muy avergonzada de traducir tales mentiras. Pueda ser que me vean otra vez"

¿De quién son estas palabras?... ¿de una líder revolucionaria? ¿de una dirigente política de la oposición? No. De la intérprete de lengua de señas del recuadro de la televisión.

Nataliya Dmytruk, intérprete de lengua de señas ucraniana y periodista, rehusó traducir la fuente oficial de una emisión de noticias en vivo y en directo del Canal UT1, el 24 de noviembre de 2004 que anunciaba a [Viktor Yanukovych](#) (presidente que aspiraba a la reelección) como ganador de la elección presidencial por un estrecho margen ([wikipedia](#)).

Nataliya, en pleno servicio, interrumpió su interpretación para declarar lo mencionado arriba. El acto desafiante de Dmytruk, se constituyó en uno de los tantos catalizadores que contribuyó a que muchos periodistas reaccionaran en cadena frente a las noticias manipuladas del gobierno poniéndose a favor de información más objetiva. El resultado: el comité electoral central se vio obligado a revisar la votación dando por ganador a [Victor Yushchenko](#)... el candidato que supuestamente perdía. ¡Una intérprete que contribuyó revertir las elecciones en un país!

Como entenderán, sólo pude encontrar una imagen que aparentemente captura el momento en que Dmytruk se rebela. Hubiera sido muy interesante encontrar el vídeo de su acto "emancipatorio" -del tipo de actos que alguna vez se me ocurrió llamarlos así en un escrito anterior; los que hacen ver que detrás de la máquina está el ser humano que piensa y que tiene una posición ideológica, subjetiva. Antes de cualquier comentario sobre este suceso, me gustaría agregar un poco de contexto al momento socio-histórico en el que se presentó la actuación de la intérprete.



Ucrania es un país relativamente joven que surgió de la desintegración de la antigua Unión Soviética (URSS). Las elecciones del 2004 elegían al presidente número 4 desde la independencia. Dicha elección, estuvo cargada de conspiraciones e intrigas políticas en donde el candidato pro-occidental de la oposición (Yushchenko) casi muere asesinado por envenenamiento con 2,3,7,8-Tetrachlorodibenzo-p-dioxin (TCDD), un potente herbicida utilizado en la guerra de Vietnam, llamado también "[Agente Naranja](#)" el cual le dejó desfigurada la cara. Como después fue reconocido de forma internacional, en la segunda vuelta de ese año hubo fraude electoral, un fraude que fue denunciado originalmente por Dmytruk en la televisión.



Luego, la rebelión de nuestra intérprete, no fue un capricho, un error del desempeño en la interpretación, ni un delirio esquizofrénico. Fue una decisión consciente de resistencia, enmarcada en una revolución mayor: la "[Revolución Naranja](#)". La pregunta polémica que surge de esta anécdota es clara. ¿No se supone que los intérpretes tienen que interpretar los mensajes que escuchan sin cuestionarlos? ¿No se supone que la ética deontológica (el deber ser de la interpretación) indica que los intérpretes deben ser "fieles" y "fidedignos" en transmitir la información que les es encomendada?

Se supone, pero no siempre ocurre así.

Lo que sucede es que todas esas pequeñas "traiciones" que comenten día a día los intérpretes no reciben cubrimiento internacional, ni se enuncian frente a millones de espectadores-televidentes; en un sentido muy irónico son "silenciosas". Ahora bien, aunque no pretendo abogar por la irresponsabilidad y descaro de algunos intérpretes (los que saben que se equivocan y no hacen nada para remediar los efectos de su error o

saben que manipulan la información para sus propio fines) me gustaría considerar el sentido maniqueísta que ha asumido la tradición de formación de intérpretes de lengua de señas -el ámbito que conozco- en torno a la concepción de "fidelidad", "fidedigno" y "equivalencia".

De esta situación yo podría derivar dos debates relacionados;

- i. La posición de los intérpretes de lengua de señas como aliados o meros instrumentos de comunicación de la comunidad Sorda, y
- ii. La subjetividad de los intérpretes frente a las cargas ideológicas de la información con las que trabajan. Con dos posiciones extremistas relacionadas

Intérpretes de lengua de señas ¿Aliados?

Es interesante resaltar que Nataliya Dmytruk (hija de padres Sordos) fue ganadora de varios premios internacionales en favor de la libertad de prensa, y es recordada como un icono de la independencia en su país. Su acción que hemos decidido llamar "rebelde" lejos de poner en entredicho su ética de intérprete, se reconoció una acción de coraje como periodista. Aspecto que no nos aporta mucho para nuestra discusión.

¿Está bien que un intérprete tome decisiones en favor o en bienestar de la población a la que le interpreta? No hablemos sobre la presunta corrupción de Yanukovych, asunto que [todavía](#) se discute. Esta es una discusión con dos caras y que involucra al intérprete como aliado o no de la comunidad con que trabaja. Si el intérprete no se ve como aliado de la comunidad, el asunto se torna irrelevante para este escrito. Es posible que el profesional en cuestión simplemente piense "a mí que me importa que se verdad o no" y haga un esfuerzo por mantener su trabajo, pues no existiría un interés altruista o ideológico en beneficiar a la comunidad minoritaria de alguna manera. Ahora bien, si el intérprete se ve como un aliado existirían dos formas en las que pueda pensar que beneficia a la comunidad en cuestión:

- 1) Subjetivamente: interviniendo a favor de la verdad. Tomando una decisión radical de este tipo, se contribuye sin lugar a duda a desenmascarar un fraude evidente ante la población Sorda, se beneficiarían de una verdad que ellos como televidentes tienen el derecho de saber.
- 2) Objetivamente: no interviniendo en el proceso comunicativo. Al tomar una decisión radical se impondría una visión ideológica a la audiencia Sorda, limitando su libertad de "escoger ser engañados" (Sartre) o rechazar por si

mismos los informes oficiales. En este enfoque, una interpretación objetiva beneficiaría más a la comunidad.

En pocas palabras ¿Me limito a interpretar o me salgo de mi rol neutral y comunico lo que está pasando?

La posición que asumiré en esta entrada es que esta polémica no se resuelve defendiendo un SI o un NO rotundos sino evaluando las decisiones de acuerdo al contexto. La optaré por las siguientes razones:

1) El carácter álgido de una situación puede demandar una actuación del intérprete como ciudadano o ser humano. Algunos amigos optarían por favorecer una posición neutral, objetando acertadamente -"Nuestra función como intérpretes de televisión no es destapar fraudes. Los intérpretes sencillamente debemos comunicar lo que dice en voz la televisión de modo que sea accesible a la población Sorda". Pero existen situaciones que pueden exigir al intérprete priorizar su ética humana o civil sobre su ética deontológica. Si un usuario del servicio de interpretación personalizado sufre un ataque al corazón mientras se encuentra con su intérprete en servicio en la calle ¿Qué actuación asumiría el intérprete? ¿Prestarle primeros auxilios? ¿O permitirle que él tome con autonomía las decisiones sobre su la forma de proceder aunque inconsciente? El punto débil de este argumento consiste en determinar qué tipo de situaciones extremas implicarían invalidar el código deontológico en favor del la ética moral, humana o civil más general. ¿Un fraude electoral evidente constituye en un hecho excepcional que invalide la ética deontológica sobre la ética civil y humana? Por lo menos los jurados de los [Freedom of the Press Award](#) y [Fern Holland Award](#) que premiaron a Nataliya piensan que sí.

2) La historia de la interpretación y la traducción ha demostrado que la actividad del intérprete ha estado lejos de ser neutral. La tradición en la formación de intérpretes en algunos países ha recalcado el carácter híbrido, insípido, discreto e invisible de los intérpretes. Según esta posición, los intérpretes serían una extensión... una prótesis descerebrada del gran organismo Sordo. Una especie de zombis huecos que trans-ducen (sí, trans con n y s) los mensajes de sus amos. Esta versión "neutral" e invisible del intérprete, se aleja de realidad. Por muchos esfuerzos que se puedan realizar para neutralizar la humanidad del intérprete, esta siempre de algún modo u otro, aflora. Sólo falta echar un vistazo a la obra de Lawrence Venuti, *The Translator's Invisibility: A History of Translation* (1995), *The Scandals of Translation: Towards an Ethics of Difference* (1998) y de Melaine Metzger, *Sign Language Interpreting: Deconstructing the Myth of Neutrality* (1999) (Intérpretes de lengua de señas: Deconstruyendo el mito de la neutralidad) para cerciorarse que el asunto no es nuevo. Los traductores e intérpretes en tanto seres humanos son sujetos socio-políticos que influyen en sus producciones traslatorias. Ahora bien, no quiero ser malinterpretado, el hecho que los intérpretes sean humanos (piensen, sientan, crean) no quiere decir que deban ser necesariamente

perversos. Todo lo contrario, como lo mostraré y como se ha demostrado (Metzger, 1999), sus acciones no son neutrales porque precisamente van a favor de la comunidad Sorda (acertada o equivocadamente), en tanto miembros de la misma. Eso me lleva al otro punto.

3) El uso de una Norma Sorda de traducción por parte de los intérpretes. ¿Son los intérpretes de lengua de señas miembros de la comunidad Sorda? el asunto requeriría un debate amplio que no es tan fácil de definir, como lo sugieren Humprey & Alcorn (2000) los intérpretes 'tienen un pie adentro u otro afuera', son y no son. Yo me atrevería a afirmar que los intérpretes son miembros de la comunidad Sorda, pero como una 'casta' inferior. 'Nacen' predeterminados para servir al colectivo por cargar en sus espaldas con la infamia de oír. Deben sentirse agradecidos con lo que les brinda la comunidad Sorda (la lengua y la cultura) y en compensación tienen que agradecerlo prestando de buena gana sus oídos. Los intérpretes de lengua de señas son Sordos prosélitos, llevan su circuncisión en los oídos y en los brazos. Como los intérpretes son miembros de la comunidad Sorda¹, toman decisiones de interpretación que favorecen al desarrollo de la cultura de la comunidad, toman decisiones de traducción que se amoldan a lo que la cultura Sorda considera aceptable como traducción/interpretación, lo que en términos touryanos se denomina una Norma de Traducción. La Norma Sorda de interpretación entonces sería la forma en que los Sordos como cultura deciden que es una "buena" interpretación, aparte de los aspectos lingüísticos-técnicos.

No se cual sería la reacción de la comunidad Sorda de Ucrania, pero al parecer fue bien recibida la actuación de Nataliya pues ella como hija de padres Sordos, es en realidad una Sorda (oyente). Su decisión estuvo acorde a su sentimiento de lealtad a su comunidad. Un asunto que no se puede olvidar es que ella, no hizo una interpretación solapada (haciéndole creer a los Sordos que interpretaba el informe correctamente, cuando no) Todo lo contrario, se puso enfrente de su comunidad, y les dijo lo que no podía hacer: Dejar que a través de ella, les mintieran.

Esta posición me lleva a la segunda polémica

La subjetividad de la intérprete

Es muy interesante la razón que arguyó Dmytruk para actuar cuando la [entrevistaron](#) al recibir el premio "Campeones de la Libertad" de la Casa Blanca:

"Without telling anyone, I just went in and did what my conscience told me to do."

¹ Como lo dije antes esta posición es bastante discutible. Por el momento, nos referiremos a los oyentes hijos de personas Sordas como Dmytruk, los cuales en la terminología de Stone (2009) serían Sordos (oyentes).

(Sin decirle nada a nadie, sólo fui e hice lo que mi conciencia me dijo que tenía que hacer) Conciencia. Este es un asunto delicado, porque lo rodean dos posiciones extremistas encontradas:

1) La posición que asume que los intérpretes son responsables por el valor de verdad absoluto de toda información que trasvasan (interpretan) Por lo cual, deben hacer constantemente una análisis exegético de toda expresión que reciben con el fin de que cumpla con los cánones doctrinales, ideológicos y políticos para que sea "digna" de interpretar. La conciencia funciona como un tamizaje de la información que si no es realizado de forma correcta conlleva culpabilidad y complicidad del intérprete por transmitir la información en cuestión.

2) La posición que asume que el intérprete no tiene que sentir, pensar, ni evaluar, nada con respecto a la información que trasvasa. Como quien dice "ojos que no ven, corazón que no siente". Desde esta postura los intérpretes no deben afectarse si el contenido de su interpretación contradice sus convicciones y deben mantenerse inmutables frente al contexto en el cual desarrollan la interpretación. Llevando esta posición al absurdo, si matan al sordo en un servicio de interpretación, el intérprete dirá -"Mi función no es levantar muertos".

Todos los extremos son malos. Por lo cual, reitero, la actuación de Natalya Dmytruk no debe juzgarse en blanco y negro. Con respecto a las anteriores posiciones sobre la conciencia de los intérpretes puedo decir que la primera, llevada al extremo postularía como imposible la interpretación. Sencillamente, asumir la responsabilidad moral de todas las declaraciones de un sujeto expone al intérprete a una complicidad indescriptible. Si toda información que se trasmite puede hacer culpable al intérprete, el intérprete sería culpable de TODO; mentirillas, malas instrucciones, conceptos equivocados. En un salón de clase, el intérprete sería culpable de la mala metodología didáctica usada por el profesor, en un reinado, el intérprete sería culpable de estupidez al transmitir que Confucio fue el que inventó la "[confusión](#)" y que el 'hombre se complementa al [hombre](#) porque es hombre con hombre, mujer con mujer, mujer con hombre del mismo modo pero en el sentido contrario'.

Creo que un intérprete no puede ser juzgado por el contenido en sí mismo de una interpretación, como si fuera una regla universal que dijera,

"Para toda información X_i con implicaciones penales Y_i , todo intérprete que trasvase X_i es culpable de Y_i "

Si se aplicara esta regla de forma radical, nadie podría interpretar y salir bien librado. Los intérpretes de los juzgados serían culpables de las mentiras y conspiraciones que enunciaran los delincuentes ante el jurado y el juez. Una sentencia diría: -"Este tribunal lo condena a 8 años de prisión, por intentar engañar al jurado, y a su intérprete a 5 años

por interpretarnos dicho engaño". Sin embargo, lo que si indudablemente condena a un ser humano es su conciencia. Ésta 'lo acusa o lo excusa' (Rom 2:15) Un intérprete puede huir de todo pero menos de sí mismo. Y como las subjetividades son diversas, existen muchas formas en que los intérpretes puedan actuar.

Lo quiero ilustrar con el caso de Nataliya Dmytruk. ¿El contenido de un informe de elecciones es moralmente reprobable? Digamos que el informe decía: *Yanukovych 53% Yushenko 47% Gana Yanukovych*. El valor moral de verdad en este enunciado, no se encuentra en el enunciado en sí mismo, sino en los supuestos que lo rodean como contexto de acuerdo a determinado sistema ético y cultural (en términos pragmáticos). Como el sistema ético y cultural que obedece Nataliya (por no decir la norma Sorda de interpretación que la rige) le impide transmitir un informe falso a su comunidad, el cual es en sí mismo un supuesto contextual del informe, ella, toma una decisión objetando a su conciencia.

Por otro lado, creo que es imposible que un intérprete pueda separarse de su humanidad mientras trabaja. Los intérpretes no facilitan la comunicación como si tuvieran que pasar de un lado a otro una papa caliente, donde apenas se unten. De hecho, -me perdonan lo gráfico de la metáfora- los intérpretes en realidad engullen la información y la regurgitan. (Les aseguro que en lengua de señas se ve más bonito y menos grotesco)

Me cuesta creer que los intérpretes tienen que dejar de sentir y pensar, por el simple hecho de ser intérpretes. De hecho, mi blog ([Alex el intérprete](#)) nació como una propuesta contra esa tendencia deshumanizante de la interpretación. A los que todavía sostienen de forma radical que los intérpretes no deben tener sensaciones ni pareceres sobre la información que trasvasan, (me perdonan nuevamente el lenguaje gráfico) ¿acaso un intérprete que releve llamadas de contenido sexual, si fuera hombre no sufriría el mismo una erección? o por el contrario ¿no sentiría repugnancia por trasvasar una práctica sexual que no vaya de acuerdo a su orientación sexual sin importar su credo, ideología política u orientación profesional? Estoy llevando el tema nuevamente a lo absurdo.

Estas discusiones no son nuevas en los estudios de la traducción, de hecho, en palabras de Calzada Pérez (2007), existe una focalización que propende por una "nueva ética traductora" desde el pensamiento posmoderno/deconstructivista. Una ética que lejos de delimitar de forma rígida las relaciones de poder al interior de las prácticas traslatorias (con "debes" y "no debes") reconoce su horizontalidad. Aunque en mi opinión personal, dicho enfoque acelera un "ocaso del deber" (Lipovetsky, 1992) en la traducción/interpretación, replantea en gran manera las posiciones maniqueístas antes mencionadas. Sin lugar a dudas, los dilemas éticos de los intérpretes como lo han mostrado Hoza (2003) y Stewar & Witter-Merithew (2006) entre otros, son principalmente enfrentamientos de derechos, demandas y necesidades.

Para terminar, tengo que decir el panorama ético en Iberoamérica es muy diverso, y aquí lo estoy leyendo desde mis lentes colombianos: Existen muchos intérpretes profesionales, que de forma razonable logran un dialogo equilibrado entre su propia subjetividad y las necesidades y demandas de la comunidad Sorda a la cual pertenecen, logrando ser eficientes y eficaces. Pero he tenido conocimiento de cómo intérpretes de lengua de señas oyentes utilizan el poder de conocer la lengua mayoritaria y de oír para imponer sus propias opiniones en los Sordos, para discriminarlos, limitarles la libertad como colectivo político y trastocar su derecho a la libre autodeterminación como pueblo minoritario. Me parece una aversión y un abuso que los intérpretes utilicen su libertad para perjudicar a las personas Sordas. Otros todavía insisten en ver a sus compañeros como maquinas traductoras sin sentimientos y son despiadados cuando los evalúan o los critican cuando toman posiciones como el caso de Nataliya o sencillamente son "diferentes"; se les olvida que todos alguna vez tuvimos que empezar desde cero y que todos tenemos nuestro pequeño corazón. Un pequeño número sienten que la carga emocional que manejan al tratar información ajena es muy pesada para sus propias conciencias, pero en lugar de admitir que ellos tienen que cambiar de trabajo, (ponerse a vender empanadas o pasteles, que sé yo) pretenden cambiar la interpretación y el mundo a su acomodo. En muchas partes se ven los celos profesionales, les es difícil a los intérpretes unirse en torno al conocimiento específico de su profesión, cada cual busca su ventaja personal (asunto nada reprochable en sí) pero a costa o en detrimento de sus compañeros. (Crf. The Crab theory)

Necesitamos con urgencia un debate profundo sobre los aspectos deontológicos de la interpretación en el contexto iberoamericano, un debate abierto y continuado que como un reflejo nos ayude a vernos como gremio de profesionales en torno a un campo del conocimiento: la interpretación y traducción de lengua de señas.

Espero que mi reflexión contribuya en esa dirección...



Licencia Creative Commons, autorizada su copia y distribución idéntica citando al autor. No se permite liberarlo del formato PDF.